

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31806** *BENAVAL INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 112/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Bello Castro contra "Benaval Inversiones, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Benaval Inversiones, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 15.058,76 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 28 de octubre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090078873-1